

Editorial

Nuevas miradas y estrategias en la difusión de la historia de la educación

New perspectives and strategies in the dissemination of history of education

Stefany Liddiard Cárdenas*
Directora editorial

Desde la presente nota editorial, la última desde el cargo como directora de la prestigiosa *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, deseo compartir algunas reflexiones que surgieron durante estos años de gestión en torno a las diferentes posibilidades que ofrecen las publicaciones académicas y su flexibilidad. Se trata de la necesidad de apertura ante las diversas posibilidades de formato y temáticas en los que se publican los artículos en esta disciplina de la historia de la educación como campo de estudio, la cual, por cierto, en mucho ha pasado del modelo tradicional de hechos y relatos cronológicos e historia tradicional a uno mucho más diverso e incluyente.

Si bien las publicaciones académicas se rigen por una serie de criterios ya establecidos, considero prudente reflexionar sobre la capacidad de adaptación de las revistas académicas hacia nuevos formatos, corrientes de pensamiento y metodologías de investigación. Este sin duda se convierte en uno de los principales desafíos en estos espacios de difusión, el encontrar un equilibrio entre el rigor académico y la apertura a nuevas formas de expresión y análisis. Si bien los estándares para considerar un producto de calidad y la revisión por pares siguen siendo elementales para garantizar el propósito académico y científico que rigen hasta el momento, también es cierto que la rigidez de ciertos criterios

* ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3234-4372>, correo electrónico: stefanyliddiard@gmail.com

Cómo citar este artículo:

Liddiard Cárdenas, S. (2025). Nuevas miradas y estrategias en la difusión de la historia de la educación. *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, 13(254), 7-13. <https://doi.org/10.29351/rmhe.v13i25.716>



puede limitar la innovación y la inclusión de voces emergentes, que tanto se buscan para fomentar el crecimiento del campo y ampliar el impacto de las investigaciones, sobre todo en ciencias sociales.

Las revistas digitales han crecido rápidamente y esto resulta favorecedor para dicha transformación. En este formato se amplía la posibilidad de publicar en acceso abierto en donde se incluyan materiales multimedia que brinden accesibilidad ante diferentes discapacidades, además de que se fomente la interacción con toda persona interesada en acceder a su contenido y con ello se incremente la difusión del conocimiento. Aunadas a este punto se deben plantear las interrogantes acerca de cómo mantener la rigurosidad y la formalidad de las publicaciones sin que se obstaculice la creatividad y la accesibilidad de los contenidos. Estas ideas se respaldan con el logro de diferentes indizaciones de esta revista en varios espacios durante esta gestión, incluidos Latindex y Redalyc.

Otro elemento que se desea plantear versa en la interdisciplinariedad. Como bien es sabido, la historia de la educación se ha nutrido de aportes provenientes de diferentes disciplinas como la sociología, la pedagogía, la antropología y otras áreas del conocimiento. Sin embargo, en ocasiones, los criterios de publicación resultan demasiado estrictos al encasillar los trabajos dentro de una sola línea de análisis. En este sentido, resultaría beneficioso que se plantee una mayor flexibilidad, lo que permitiría tanto la integración de diversos enfoques como la apertura a los mencionados formatos que trasciendan el artículo tradicional, como ensayos reflexivos, conferencias, entrevistas y análisis de fuentes primarias poco exploradas.

En este sentido, las personas encargadas de evaluar o dictaminar las propuestas deberían considerar la existencia de una gran diversidad de contextos desde donde se investiga. Con estas consideraciones, se podría en cierta manera enfrentar la disparidad que enfrenta América Latina en relación con otros países en lo que se refiere a la disponibilidad de archivos, el financiamiento y la consolidación de redes de colaboración. Esta adaptación en los procesos y que sean parte del pensamiento colectivo de los académicos podrá disminuir las barreras innecesarias del conocimiento, en contra de perspectivas y cegueras locales que lo impiden.

Estas ideas se relacionan con el contenido de los artículos de este número. Predominan los estudios sobre pasados diversos y también la reflexión sobre aquellos modos en que estos conocimientos o saberes se producen y difunden en el presente. Vista desde los planteamientos de Foucault (1979) y en términos generales, la historia no se reduce a relatos simples de acontecimientos, sino que incluso se puede relacionar con un dispositivo de poder y conocimiento con el cual se moldean las formas para comprender el pasado mismo, que se reflejan en cómo se actúa en el presente. En este sentido, la interpretación de estos textos puede servir para alejarse de los mencionados modelos rígidos y con ello

adoptar enfoques con mayor flexibilidad y apertura, permitiendo una mayor circulación y apropiación del conocimiento.

Las diferentes perspectivas de investigación, aun cuando sean dentro de la misma línea, dan a conocer la multiplicidad de funciones que tiene la historia de la educación en la configuración de las sociedades modernas. Esto se logra al describir la evolución de los sistemas escolares, colocarlos en la mira y proponer incluso nuevas metodologías para su estudio. Tal como lo planteó Chartier (1992), el acto de leer la historia, independientemente del área específica, implica siempre una reconstrucción desde el presente, lo que obliga a replantear las formas en que se narra y difunde dicho conocimiento histórico.

En este sentido y en concordancia con los planteamientos de apertura y flexibilidad de las publicaciones, se presenta el primer artículo redactado en inglés: Habib Badawi desde Líbano, en el continente asiático, presenta "Evolution of education and political ideologies in modern Japan: From Meiji Restoration to post-war reforms" ("Evolución de la educación y las ideologías políticas en el Japón moderno: de la Restauración Meiji a las reformas de posguerra"), sin duda, estos resultados de investigación contribuyen a proveer un panorama internacional sobre la historia de la educación. El autor explora cómo la educación y las ideologías políticas en Japón evolucionaron desde la Restauración Meiji (1868) hasta el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Ofrece una perspectiva sobre cómo los sistemas educativos pueden influir en la modernización y democratización de una sociedad. Dicho estudio también proporciona un marco comparativo para entender procesos similares en otros países que han experimentado transiciones políticas y educativas significativas.

También dentro del contexto internacional, Gianfranco Ruggiano presenta desde su contexto en Uruguay el texto "Educación del cuerpo y urbanidades en el Uruguay del '900: la urbanidad como contenido de los programas escolares entre 1897 y 1917". En lo que corresponde al análisis de la urbanidad en los programas escolares uruguayos, el estudio aborda cómo la urbanidad, junto con la religión y la moral, se integró en la educación del cuerpo, influyendo en la forma en que los individuos percibían y se relacionaban con la naturaleza y los espacios urbanos. Además de los programas escolares, se analizan manuales y publicaciones especializadas para comprender mejor estas transformaciones culturales y educativas. Se sintetiza que ambas investigaciones histórico-educativas, aunque situadas en contextos específicos, aportan al conocimiento en el área correspondiente y al mismo tiempo para comprender fenómenos con alcance mundial.

En el plano nacional se congregan los siguientes artículos. Uno de ellos lo elabora Joaquín Arce Castelán, bajo el título "La crítica de Gregorio Torres Quintero a la Escuela Racionalista de José de la Luz Mena en Yucatán (1915-1918)"; el autor examina cuál fue precisamente la crítica que formuló Gregorio Torres Quintero hacia la Escuela Racionalista,

un proyecto educativo impulsado y defendido por el profesor yucateco de aquel momento José de la Luz Mena y Alcocer, entre 1915 y 1918. Para presentar los resultados, el investigador adopta un enfoque desde la historia intelectual como marco de análisis. En un primer momento presenta una descripción detallada de la propuesta de Mena y Alcocer, incluyendo su visión educativa, sus fundamentos teóricos y el programa que planteó para Yucatán. Posteriormente analiza la postura crítica de Torres Quintero, elaborada desde su encomienda como jefe del Departamento de Educación Pública del estado, frente a este modelo educativo. Finalmente, el autor logra reflexionar sobre las implicaciones del conflicto ideológico entre ambos educadores y su impacto en la educación yucateca.

En cuanto al texto “Educar durante la Revolución: las escuelas primarias en los principales centros urbanos de Chiapas, 1914–1920”, de Fernando de Jesús Gordillo Ballinas, se resume que en su contenido se profundiza sobre el impacto de la política constitucionalista y el conflicto armado en la educación primaria en los principales centros urbanos de Chiapas entre 1914 y 1920. Fue durante ese periodo que el general Jesús Agustín Castro fue designado gobernador por Venustiano Carranza para implementar las reformas del proyecto constitucionalista, lo cual generó oposición por parte de las élites locales. Entre los detalles que muestra el autor, enfatiza que fue Castro quien organizó el Primer Congreso Pedagógico del Estado, cuyas conclusiones influyeron directamente en los reglamentos educativos. Otro acontecimiento relevante ocurrió en 1916, cuando la administración de las escuelas pasó del Ejecutivo estatal a los municipios, lo cual repercutió en la organización del sistema escolar. A lo largo del artículo se examina cómo los cambios políticos y el entorno de guerra afectaron el desarrollo educativo en las ciudades más importantes de Chiapas.

Por su parte, Francisco Alejandro Torres Vivar se enfoca en realizar su estudio en una institución formadora en el estado de Hidalgo, bajo el título “Fuentes para el estudio de la Escuela Normal «Luis Villarreal», El Mexe, Hidalgo, y su contribución a la historia regional”. En sus páginas, el autor da a conocer el esfuerzo que se realizó para recuperar y poder documentar las fuentes sobre la historia de dicha escuela Normal desde el año de su fundación en 1926 hasta el 2023. En el texto se presenta la recopilación de diversas fuentes como libros, artículos, documentos y testimonios orales que han abordado la trayectoria de dicha institución. Este artículo, aun cuando no tiene como objetivo el de realizar un análisis historiográfico detallado, sí ofrece una valiosa referencia sobre el contenido y la ubicación de estos materiales, con lo cual se facilita la labor de los investigadores interesados en el tema. Cabe mencionar que la iniciativa surgió ante lo que el autor llama “dispersión de la memoria colectiva” de la Escuela Normal Rural “Luis Villarreal”, debido a la ausencia de un archivo histórico que resguarde su legado y contribuya a la interpretación de la historia regional del estado de Hidalgo.

En el artículo "Proyectos educativos en Michoacán durante los primeros años del México independiente", elaborado por Ana Lilia Olaya Escobedo, se examina el panorama educativo en Michoacán durante los primeros años del México independiente, se marca como el propósito principal identificar cuáles fueron los distintos proyectos que fueron impulsados por diversos gobiernos y cuál fue su influencia en el desarrollo del estado y del país. Entre los resultados que presenta, la autora menciona que, a pesar de las dificultades económicas que enfrentaron las primeras administraciones independientes, las élites locales jugaron un papel fundamental al colaborar con las autoridades eclesiásticas, esto fue una respuesta para mitigar la precariedad existente al interior de las instituciones educativas. Se puede afirmar que gracias a estos esfuerzos conjuntos en Michoacán se lograron establecer instituciones para atender todos los niveles y ofrecer incluso carreras con mayor demanda de la época. La organización de este estudio se muestra en dos secciones principales, la primera enuncia las disposiciones educativas relacionadas con las escuelas de primeras letras, mientras que la segunda se enfoca en la educación superior, sobre todo en la formación de médicos y cirujanos, el intento de reapertura del Colegio de San Nicolás y el papel que tuvo el Seminario Conciliar en la preparación de clérigos y abogados.

En temas más generales se agrupan los siguientes tres artículos. Uno de ellos se titula "Implementación y evaluación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior en México (2008–2018): avances, resistencias y lecciones para el futuro", de Fabio Morandín Ahuerma, Abelardo Romero Fernández y Laura Villanueva Méndez. Este texto se enfoca en explorar la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en México, durante la década entre los años 2008 y 2018, la cual se planteó como un proyecto abocado a elevar la calidad educativa mediante un enfoque centrado en competencias. Se describen elementos básicos para comprender la reforma, como el Marco Curricular Común (MCC), el Programa de Formación Docente en Educación Media Superior (Profordems), la certificación de competencias (Certidems) y el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Bachillerato (PC–Sinems). Metodológicamente, ellos llevaron a cabo una revisión documental y un análisis histórico–crítico, considerando acuerdos gubernamentales, decretos, informes oficiales y publicaciones académicas. Entre los hallazgos que expresan está que, aunque la RIEMS logró avances en la homologación del currículo, la profesionalización de los docentes y la evaluación de los planteles, durante su aplicación se enfrentaron a resistencias, lo que llevó a su eliminación en el año 2019. Finalmente, los autores también sugieren que algunos elementos de dicha reforma podrían ser retomados en el nuevo Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana del 2025, ya que en él se plantea la reducción de los subsistemas educativos a dos y la implementación de un certificado único digital de bachillerato. A pesar de las dificultades, los autores

resaltan que la RIEMS dejó aprendizajes importantes sobre la necesidad de un modelo educativo adaptable, contextualizado y con proyección a largo plazo en la educación media superior en México.

Otro de los estudios, con el título "Factores políticos y sociales que propiciaron la oficialización de las Escuelas Rudimentarias en 1911", pertenece a Edwin Daniel Martínez Correa y María Guadalupe Cedeño Peguero. A lo largo de su texto, los autores contextualizan los procesos políticos y sociales a través de los cuales hicieron posible la oficialización de las Escuelas Rudimentarias en México durante 1911-1917, las cuales estuvieron dirigidas principalmente a las poblaciones indígenas y campesinas. Además muestran otros elementos que influenciaron este proyecto educativo, como lo fue la federalización de la enseñanza y la creación de un organismo centralizador, que con el tiempo se relacionaron conceptualmente con las escuelas rudimentarias. En cuanto a su organización marcan dos secciones, una se centra en la falta de educación en zonas indígenas y rurales, la cual sirve para describir algunas de sus situaciones cotidianas y con ello se evidencia una educación insuficiente que limitaba el desarrollo intelectual y social de sus habitantes, lo que desembocó en la necesidad de un enfoque especializado. En la segunda parte, los autores se enfocan en dar a conocer los planes y estrategias que fueron adoptados, según el gobierno del momento, para establecer la ley de Escuelas Rudimentarias a nivel federal, con la cual se atendió también a intereses de los grupos de poder, más allá de la simple intención de ampliar la educación a sectores marginados.

El último de los artículos que forman parte de este número es "Docencia, tecnología y alfabetización: de la enseñanza lancasteriana al aprendizaje virtual", el cual propone Juan Carlos Echeverri-Alvarez, investigador colombiano quien ofrece un recorrido histórico sobre tres elementos que han sido clave en la educación: la docencia, la tecnología y la alfabetización. El autor establece tanto comparaciones como contrastes entre el sistema lancasteriano que premiaba en el siglo XIX y el aprendizaje virtual que se vive en la actualidad. Lo que busca es demostrar que aspectos fundamentales en la educación moderna ya estaban presentes en el modelo lancasteriano, y que al observarlos desde el presente es posible una mejor comprensión de ambas dinámicas educativas. Estos planteamientos los justifica al examinar las características del método lancasteriano a la luz de la educación virtual contemporánea. Entre sus discusiones plantea que la creciente influencia de la tecnología en el campo de la educación debe ser analizada a partir de experiencias históricas, dado que estos tres elementos han sido parte de un mismo esquema educativo durante más de dos siglos, vinculado a la gubernamentalidad liberal. Al final del texto se concluye que para afrontar los cambios acelerados en la educación actual, es esencial una mirada retrospectiva que permita evaluar de manera crítica las expectativas sobre la tecnología y orientar mejor las estrategias educativas en términos de calidad académica.

Al cerrar este ciclo en la Dirección Editorial de esta revista y con el ejemplo de los trabajos que se han descrito brevemente, sostengo la idea de que la *Revista Mexicana de Historia de la Educación* se mantendrá como un espacio de vanguardia, en el cual la calidad académica se combina con la innovación y la apertura a nuevas formas de pensar y escribir la historia de la educación. Se afirma que la flexibilidad no implica pérdida de rigor, sino que se trata de fomentar la capacidad de adaptación en un mundo académico dinámico que se encuentra en constante transformación. Al mismo tiempo, se vislumbra que los próximos años, en el campo de las publicaciones académicas, traerán consigo un horizonte aún más amplio para esta disciplina y sus publicaciones.

Finalmente, sirva este espacio también para agradecer a cada una de las personas colaboradoras, revisoras y lectoras que han acompañado desde el inicio esta revista, en especial en este último tramo del camino. Demostrar su compromiso con la investigación y la difusión del conocimiento ha sido fundamental; reiterando que en un futuro cercano grandes oportunidades se deparan para esta revista que se sostiene desde la Sociedad Mexicana de la Historia de la Educación, para seguir construyendo el campo de la historia de la educación.

Referencias

- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. La Piqueta.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Historia cultural. Entre la práctica y la representación*. Gedisa.